

# DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario  
de Sesiones del Primer Año  
de Ejercicio



## Sesión de Apertura

Ciudad de México, a 01 de febrero de  
2025  
Año 1, Núm. Única

**Presidente**  
**C. Diputada Martha Soledad Ventura Ávila**

## Índice

|                |         |
|----------------|---------|
| Asistencia.    | Pág. 01 |
| Orden del día. | Pág. 03 |

### Apertura

|  |         |
|--|---------|
| Declaratoria de Apertura del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. | Pág. 03 |
| Entonación del Himno Nacional.   | Pág. 03 |

### Protesta Constitucional

|   |         |
|---|---------|
| Comisión de Cortesía.   | Pág. 03 |
| Toma de Protesta Constitucional de la Ciudadana Diana Sánchez Barrios al cargo de Diputada Suplente en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. | Pág. 04 |

### **Acuerdos**

AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/031/2024, por el que se aprueba la modificación del periodo de entrega y número de Medallas y Reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México.

Pág. 04

AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/041/2025, por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

Pág. 06

### **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Solemne que tendrá lugar el día miércoles 05 de febrero de 2025 a las 10:00 horas.

Pág. 08

*(10:13 Horas)*

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Muy buenos días a todas y a todos. Vamos a dar inicio a esta sesión de Apertura del Periodo Ordinario en términos de lo dispuesto por el artículo 29, apartado E, numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados y diputadas que han registrado su asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Ciérrase el sistema electrónico de pase de asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 01-02-2025 10:13:51

Asistentes: 43

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN --

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN --

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD --

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN --

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA --

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA --

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA --

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI Normal

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN --

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA Normal

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC Normal

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA --

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA  
Normal

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN  
Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM  
Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO APPT --

MORENO RIVERA ISRAEL PVEM Normal

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA  
MORENA Normal

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN  
Normal

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN -  
-

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA  
--

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM  
Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA  
Normal

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT Normal

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN  
Normal

SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA APMCFI --

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM  
Normal

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN  
Normal

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --

SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC --

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN  
Normal

TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA  
Normal

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM  
Normal

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT --

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal

ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA  
Normal

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pase lista de  
asistencia?

La diputada Nora Arias, presente

El diputado Víctor Hugo Romo, presente.

La diputada Ana Buendía, presente.

La diputada Valeria Cruz, presente.

El diputado Luis Chávez, presente.

La diputada Álvarez, presente.

¿Alguna o algún diputado que falte pasar lista de  
asistencia?

Ciérrese el sistema de viva voz, por favor.

Diputada Presidenta, le informo que hay una asistencia de 49 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputadas y diputados, les voy a pedir que guardemos silencio, por favor y ocupen sus lugares.

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden de día.

Orden del día, 1º de febrero del 2025.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Declaratoria de apertura del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.
- 5.- Entonación del Himno Nacional.
- 6.- Toma de protesta de la diputada suplente Diana Sánchez Barrios.

Acuerdos

7.- AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/031/2024, por el que se aprueba la modificación del periodo de entrega y número de medallas y reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México.

8.- AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/041/2025, por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

9.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica de este Órgano Legislativo, se solicita a todas las personas presentes ponerse de pie, con la finalidad de hacer la declaratoria de apertura. Les pedimos que se pongan de pie.

También pedimos a los de los palcos que se pongan de pie, por favor.

El Congreso de la Ciudad de México abre hoy 1º de febrero de 2025 el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la III Legislatura.

A continuación, entonaremos nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Muchas gracias. Pueden ocupar sus asientos, por favor.

Compañeras y compañeros diputados, hoy estamos...

Les voy a pedir que si pueden guardar silencio, por favor, diputadas y diputados.

Compañeras y compañeros diputados, hoy estamos dando inicio al segundo periodo ordinario del primer año legislativo de la III Legislatura, que el esfuerzo y el trabajo conjunto de todas las fuerzas políticas aquí representadas sea en beneficio de la sociedad capitalina y que logremos entre todas y todos un periodo fructífero, de acuerdos y avances para la Ciudad de México.

También quiero felicitar al diputado Atayde que hoy es su cumpleaños.

Muchas felicidades, diputado.

Nos informan que la ciudadana Diana Sánchez Barrios se encuentra a las puertas del Recinto para realizar la protesta de ley.

Para acompañar al interior del pleno se designa en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Se solicita a todas las personas presentes ponerse de pie y a la ciudadana Diana Sánchez Barrios pasar al frente de la tribuna.

*(La Comisión cumple su cometido)*

Diputadas y diputados, si se ponen de pie, por favor.

Ciudadana Diana Sánchez Barrios *¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión?*

**LA C. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.-** ¡Sí, protesto!

**LA C. PRESIDENTA.-** Y si no lo hiciere así que el pueblo se lo demande.

Bienvenida, diputada.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Se invita a la diputada Diana Sánchez Barrios a ocupar su lugar e incorporarse a los trabajos de este Congreso.

Comuníquese a la Junta de Coordinación Política y a las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Esta Presidencia informa que se recibió el Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/031/2024 por el que se aprueba la modificación del periodo de entrega y número de medallas y reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México.

Proceda la Secretaría a dar lectura a los resolutivos del acuerdo.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a los resolutivos del acuerdo de referencia.

Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/031/2024 por el que se aprueba la modificación del periodo de entrega y número de medallas y reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Permítame, Secretario.

Voy a solicitar a los presentes en este recinto legislativo que estamos dando continuidad a la sesión de este Segundo Periodo Ordinario. Les voy a pedir a todas y a todos que

puedan guardar silencio derivado de que el sonido se escucha con un volumen muy bajo, entonces solicito que todas y todos podamos guardar silencio, por favor.

Adelante, Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política aprueba la modificación del periodo de entrega de medallas y reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México para que estos sean entregados sólo una vez durante la presente legislatura, lo cual se realizará durante el Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio en una sesión solemne del pleno.

Segundo.- La Junta de Coordinación Política aprueba la entrega de las medallas y reconocimientos que otorgará el Congreso de la Ciudad de México durante la III Legislatura de la siguiente forma:

1.- Medalla al Mérito en Artes. Comisión o Comisiones encargadas del proceso: Derechos Culturales.

2.- Medalla al Mérito en Ciencias: Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.- Medalla al Mérito Ciudadano: Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

4.- Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos y por la Defensa de las Víctimas: Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Atención Especial a Víctimas.

5.- Medalla al Mérito Deportivo, Comisión del Deporte.

6.- Medalla al Mérito Docente, Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

7.- Medalla al Mérito Turístico, Comisión de Turismo.

8.- Medalla al Mérito Empresarial, Comisión de Desarrollo Económico.

9.- Medalla al Mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez, Comisión de Igualdad de Género.

10.- Medalla al Mérito por la Diversidad Sexual y de Género, Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Derechos Humanos.

11.- Medalla al Mérito Periodístico, Comisión de Protección a Periodistas.

12.- Medalla al Mérito de Protección Civil, Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

13.- Medalla al Mérito Policial, Comisión de Seguridad Ciudadana.

14.- Medalla al Mérito Juvenil, Comisión de Juventud.

15.- Medalla al Mérito Internacional y Migrantes, Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

16.- Medalla al Mérito en Defensa de los Animales de la Ciudad de México, Comisión de Bienestar Animal.

17.- Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

18.- Medalla al Mérito en la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Derechos Humanos.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno.

Cuarto.- Una vez aprobado por el pleno del Congreso, la Mesa Directiva deberá comunicar el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a todas las comisiones y comités que por materia les corresponda llevar a cabo los procedimientos correspondientes para la entrega de las medallas y reconocimientos del Congreso de la Ciudad de México para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Quinto.- El presente acuerdo permanecerá vigente mientras no se realicen modificaciones a la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México que contravenga el contenido del presente acuerdo.

Sexto.- La Junta de Coordinación Política tendrá la facultad de modificar el presente acuerdo aprobado por el pleno debiendo comunicarlo a Mesa Directiva, así como a las áreas administrativas correspondientes, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 27 días del mes de enero de 2025.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Proceda la Secretaría a consultar al pleno en votación económica si es de aprobarse el acuerdo de referencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta al pleno si es de aprobarse el acuerdo de referencia. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el acuerdo, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretario.

El pleno queda debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, a la Oficialía Mayor y a la Tesorería, así como a las comisiones y comités que por la materia les corresponda llevar a cabo los procedimientos correspondientes para la entrega de medallas y reconocimientos, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**III LEGISLATURA**  
**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**



Palacio Legislativo de Donceles, a 28 enero de 2025.  
ST/CCDMX/III/JUCOPO/1A/072/2025.

**Dip. Martha Soledad Ávila Ventura**  
Presidenta de la Mesa Directiva  
Congreso de la Ciudad de México  
III Legislatura.  
**PRESENTE**



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS



BOLETÍN

0000095

FECHA

28/01/2025

HORA

14:00

ELCOPRO

Cony con anexo

No sin antes saludarle cordialmente, pongo a sus finas atenciones en documento anexo al presente, los acuerdos aprobados por este Órgano Colegiado en la fecha 27 de enero de 2025

Lo anterior con fundamento en el artículo 46 último párrafo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a saber:

- ACUERDO AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PERIODO DE ENTREGA Y NÚMERO DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ACUERDO AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención para con la presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE

**Lic. Javier Ramos Franco**  
Secretario Técnico



C.C.P. MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ. - COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS - PRESENTE.  
ARCHIVO

Donceles s/n Esq. Alameda, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06010 Ciudad de México  
Tel. - 5130 19010 ext. 1105; E-mail. [jucopo@congresocdmx.gob.mx](mailto:jucopo@congresocdmx.gob.mx)



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

**ACUERDO AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PERIODO DE ENTREGA Y NÚMERO DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

## CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 122 Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integra en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función Legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere la misma.
- III. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- IV. Que el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece que al inicio de la Legislatura se instalará la Junta de Coordinación Política, la cual se integrará de manera paritaria con las Coordinadoras, Coordinadores y Vicecoordinadores de los Grupos, Coaliciones o Asociaciones Parlamentarias, representados en el Congreso de la Ciudad de México.
- V. Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la o el Coordinador del Grupo Parlamentario con mayor número de Diputados, convocará a los Coordinadores de los Grupos y Coaliciones Parlamentarias a la sesión de instalación de la Junta de Coordinación Política, en la cual deberá designarse por mayoría simple de los votos ponderados a la persona que presidirá la Junta de Coordinación Política, durante el primer año de ejercicio legislativo. En ese tenor, la elección de la persona que funja en la Secretaría Técnica, también se realizará por la mayoría de sus integrantes, bajo el criterio señalado previamente.
- VI. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resultan necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

- VII. Que el pasado 1º de septiembre de 2024 fue constituida la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como declarada la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo y que en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- VIII. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/001/2024 de este órgano colegiado, quedó formalmente instalada la Junta de Coordinación Política para llevar a cabo los trabajos legislativos para esta III Legislatura.
- IX. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/002/2024 de esta Junta, se aprobó designar como presidente al Diputado Jesús Sesma Suárez, para el Primer Año de Ejercicio Legislativo de esta III Legislatura y al Lic. Javier Ramos Franco como secretario técnico de la misma.
- X. Que el artículo 49, fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, precisa las atribuciones de la Junta de Coordinación Política, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.
- XI. Que de acuerdo con el artículo 13, fracción LII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, este Congreso tiene las competencias y atribuciones que le señalan la Constitución Federal, la Constitución Local, las leyes generales y la legislación local, así como la de entregar Medallas y Reconocimientos de conformidad con su Ley y su Reglamento.
- XII. Que de conformidad con lo establecido en el Título Décimo, Capítulo I "De la Entrega de Medallas y Reconocimientos" del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, queda plasmado en dicho ordenamiento todo lo relativo a las reglas generales, convocatorias y proceso de elección respecto a la entrega de Medallas y Reconocimientos a aquellas personas merecedoras de ello.
- XIII. Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 370 del Reglamento antes mencionado, este Poder Legislativo Local entrega un total de 16 Medallas al Mérito, las cuales son:
- a) Medalla al Mérito en Artes
  - b) Medalla al Mérito en Ciencias
  - c) Medalla al Mérito Ciudadano
  - d) Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos
  - e) Medalla al Mérito Deportivo
  - f) Medalla al Mérito Docente
  - g) Medalla al Mérito Empresarial
  - h) Medalla al Mérito Hermila Galindo
  - i) Medalla al Mérito por la Igualdad y la no Discriminación



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

- j) Medalla al Mérito Periodístico
  - k) Medalla al Mérito de Protección Civil
  - l) Medalla al Mérito Policial
  - m) Medalla al Mérito Turístico "Embajadora o Embajador Turístico de la Ciudad de México",
  - n) Medalla al Mérito Juvenil
  - ñ) Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas
  - o) Medalla al Mérito Internacional
- XIV. Que de acuerdo con lo establecido en la Sección Primera del Capítulo III del Título Décimo, denominada "Del Reconocimiento a las Mejores Tesis sobre Ciudad de México", el mismo se otorga a través de un diploma y una medalla a las y los estudiantes que desarrollen las mejores investigaciones sobre la historia, planeación y desarrollo de nuestra Ciudad.
- XV. Que el artículo 376 de dicho Reglamento, establece que la entrega de las Medallas se realizará durante el segundo periodo de sesiones de cada año legislativo en Sesión Solemne del Pleno, en coordinación con la Junta y conforme al artículo 54 del presente Reglamento.
- XVI. Que el artículo 3, numeral 2, inciso b de nuestra Constitución Política de la Ciudad de México, deja constancia de que la capital del país esume como principios la rectoría del ejercicio de la función pública apegada a la ética, la austeridad, la racionalidad, la transparencia, la apertura, la responsabilidad, la participación ciudadana y la rendición de cuentas con control de la gestión y evaluación, en los términos que fije la ley.
- XVII. Que el artículo 60, numeral 1, párrafo cuarto de la Constitución Local, establece que los principios de austeridad, moderación, honradez, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, racionalidad y rendición de cuentas son de observancia obligatoria en el ejercicio y asignación de los recursos de la Ciudad.
- XVIII. Que el artículo 13, fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en materia de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público, menciona que el Congreso tiene entre sus competencias y atribuciones, aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público establecidas por la ley en la materia.
- XIX. Que el artículo 98 de la Ley Orgánica antes referida, también señala que a la Tesorería le corresponde, dirigir, supervisar y administrar los recursos financieros de este órgano local a fin de posibilitar el desarrollo de sus objetivos y funciones de conformidad con la normatividad y bajo un marco de eficiencia, eficacia, honradez, transparencia, austeridad y racionalidad del gasto.
- XX. Que debido a las políticas y acciones en materia de austeridad promovidas por el gobierno de la Ciudad de México y establecidas por la Ley de Austeridad, Transparencia



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, mismas que este H. Congreso reconoce y acompaña, es que debe modificarse la periodicidad de entrega de las medallas y reconocimientos, pues las mismas traen consigo importantes erogaciones de recursos que van en contra de la mencionada política de austeridad, sin que ello implique dejar de reconocer con medallas y reconocimientos a todas las personas que la normatividad interna del Congreso de la Ciudad determina

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, emite el siguiente

## ACUERDO

**PRIMERO.** La Junta de Coordinación Política aprueba la modificación del periodo de entrega de Medallas y Reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México, para que estos sean entregados solo una sola vez durante la presente Legislatura, lo cual se realizará durante el segundo periodo de sesiones del segundo año de ejercicio, en una Sesión Solemne del Pleno.

**SEGUNDO.** La Junta de Coordinación Política aprueba la entrega de las Medallas y Reconocimientos que otorgará el Congreso de la Ciudad de México durante la III Legislatura, de la siguiente forma.

| No. | Nombre de la Medalla   | Comisión o Comisiones encargadas del proceso                 |
|-----|--|--|
| 1.  | Medalla al Mérito en Artes   | Derechos Culturales  |
| 2.  | Medalla al Mérito en Ciencias  | Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación                  |
| 3.  | Medalla al Mérito Ciudadano  | Participación Democrática y Ciudadana                        |
| 4.  | Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos y por la Defensa de las Víctimas | Unidas de Derechos Humanos y de Atención Especial a Víctimas |
| 5.  | Medalla al Mérito Deportivo  | Deporte  |



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

III Legislatura

AG/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

| NO. | NOMBRE DE LA MEDALLA   | COMISIÓN O COMISIONES ENCARGADA/S DEL PROCESO  |
|-----|--|--|
| 6.  | Medalla al Mérito Docente  | Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación  |
| 7.  | Medalla al Mérito Turístico  | Turismo  |
| 8.  | Medalla al Mérito Empresarial  | Desarrollo Económico   |
| 9.  | Medalla al Mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez                            | Igualdad de Género   |
| 10. | Medalla al Mérito por la Diversidad Sexual y de Género                           | Unidades de Igualdad de Género y de Derechos Humanos   |
| 11. | Medalla al Mérito Periodístico   | Protección a Periodistas   |
| 12. | Medalla al Mérito de Protección Civil  | Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil   |
| 13. | Medalla al Mérito Policial   | Seguridad Ciudadana  |
| 14. | Medalla al Mérito Juvenil  | Juventud   |
| 15. | Medalla al Mérito Internacional y Migrantes                                      | Unidades de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México |
| 16. | Medalla al Mérito en Defensa de los Animales de la Ciudad de México              | Bienestar Animal   |
| 17. | Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente de la Ciudad de México       | Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica   |
| 18. | Medalla al Mérito en la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad | Unidades de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Derechos Humanos                        |

**TERCERO.** Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del Pleno.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

**CUARTO.** Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, la Mesa Directiva deberá comunicar el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a todas las Comisiones y Comités que por la materia les corresponda llevar a cabo los procedimientos correspondientes para la entrega de las Medallas y Reconocimientos del Congreso de la Ciudad de México, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**QUINTO.** El presente acuerdo permanecerá vigente mientras no se realicen modificaciones a la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México que contravengan el contenido del presente Acuerdo.

**SEXTO.** La Junta de Coordinación Política, tendrá la facultad de modificar el presente Acuerdo aprobado por el Pleno, debiendo comunicarlo a la Mesa Directiva, así como a las áreas administrativas correspondientes para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 27 días del mes de enero de 2025.

**ATENTAMENTE**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

*Xóchitl Bravo Espinosa*

**DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA  
COORDINADORA**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

*Andrés Atayde*

**DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ  
COORDINADOR**



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

*Jesús Sesma Suárez*

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ

COORDINADOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

*Ernesto Villarreal Cantú*

DIP. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ  
COORDINADOR

## GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

*Royfid Torres*

DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ  
COORDINADOR

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

*Tania Larios*

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ  
COORDINADORA



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/031/2024

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS  
COORDINADORA**

## ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN

**DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ  
COORDINADOR**

## ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE

*E. Silvia Sanchez Barrios*

**DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS  
COORDINADORA**

Esta Presidencia informa que se recibió el Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/041/2025 por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura. Proceda la Secretaría a dar lectura a los resolutivos del acuerdo.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-** Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/041/2025, por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- Esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México acuerda el calendario legislativo de sesiones ordinarias y sesiones solemnes correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, quedando como sigue:

Mes de febrero

Sábado 1º, apertura del Segundo Periodo Ordinario.

Miércoles 5, sesión solemne con motivo de la conmemoración del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y del octavo aniversario de la publicación de la Constitución Política de la Ciudad de México. Sesión ordinaria.

Jueves 6, sesión ordinaria.

Martes 11, sesión ordinaria.

Jueves 13, sesión ordinaria.

Martes 18, sesión ordinaria.

Jueves 20, sesión ordinaria.

Martes 25, sesión ordinaria.

Jueves 27, sesión solemne con motivo de la entrega del premio de la juventud de la Ciudad de México 2024. Sesión Ordinaria.

Mes de marzo

Martes 4, sesión ordinaria.

Jueves 6, sesión ordinaria.

Martes 11, sesión ordinaria.

Jueves 13, sesión ordinaria.

Martes 18, sesión ordinaria.

Jueves 20, sesión ordinaria.

Martes 25, sesión ordinaria.

Jueves 27, sesión ordinaria.

Mes de abril

Martes 1º, sesión ordinaria.

Jueves 3, sesión ordinaria.

Martes 8, sesión ordinaria.

Miércoles 9, sesión ordinaria.

Jueves 10, sesión ordinaria.

Martes 22, sesión ordinaria.

Miércoles 23, sesión ordinaria.

Jueves 24, sesión ordinaria.

Martes 29, sesión ordinaria.

Mes de mayo

Viernes 2, sesión ordinaria.

Martes 6, sesión ordinaria.

Jueves 8, sesión ordinaria.

Martes 13, sesión ordinaria.

Jueves 15, sesión ordinaria.

Martes 20, sesión ordinaria.

Jueves 22, sesión ordinaria.

Martes 27, sesión ordinaria.

Jueves 29, sesión ordinaria.

Finalizamos con el sábado 31 de mayo, la clausura del periodo.

Segundo.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, podrá concretar la celebración de sesiones en fechas distintas a las contempladas en este calendario, debiendo comunicárselo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que por su conducto se haga conocimiento del Pleno y sea publicada en la Gaceta Parlamentaria.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que por su conducto se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

Cuarto.- La Presidencia de la Mesa Directiva podrá decretar la clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la III Legislatura cualquier otro día de la última semana del mes de mayo, siempre y cuando se hayan cumplido las dos sesiones ordinarias correspondientes a esta última semana, de conformidad con lo señalado en el artículo 49 fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Quinto.- Una vez aprobado el presente acuerdo por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, comuníquese a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y las unidades administrativas de este órgano, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sexto.- La Junta de Coordinación Política tendrá la facultad de modificar el presente acuerdo aprobado por el Pleno, debiendo comunicarlo a la Mesa Directiva, así como a las áreas administrativas correspondientes para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 27 días del mes de enero del 2025.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Gracias, Secretario.

Proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica si es de aprobarse el acuerdo de referencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta al Pleno si es de aprobarse el acuerdo de referencia. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acuerdo, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretario. El pleno queda debidamente enterado.

Comuníquese a la Conferencia para la Dirección de los Trabajos Legislativos y las unidades administrativas de este Congreso para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

**ACUERDO AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA.**

## CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 122 Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establezca que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integra en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función Legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere la misma.
- III. Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece que al inicio de la Legislatura se instalará la Junta de Coordinación Política, la cual se integrará de manera paritaria con las Coordinadoras, Coordinadores y Vicecoordinadores de los Grupos, Coaliciones o Asociaciones Parlamentarias, representados en el Congreso de la Ciudad de México.
- IV. Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la o el Coordinador del Grupo Parlamentario con mayor número de Diputados, convocará a los Coordinadores de los Grupos y Coaliciones Parlamentarias a la sesión de instalación de la Junta de Coordinación Política, en la cual deberá designarse por mayoría simple de los votos ponderados a la persona que presidirá la Junta de Coordinación Política, durante el primer año de ejercicio legislativo. En ese tenor, la elección de la persona que funja en la Secretaría Técnica, también se realizará por la mayoría de sus integrantes, bajo el criterio señalado previamente.
- V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

- VI. Que el pasado 1º de septiembre de 2024 fue constituida la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como declarada la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo y que en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- VII. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/001/2024 de este órgano colegiado, quedó formalmente instalada la Junta de Coordinación Política para llevar a cabo los trabajos legislativos para esta III Legislatura.
- VIII. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/002/2024 de esta Junta, quedó designado como presidente de la misma el Diputado Jesús Sesma Suárez, para el Primer Año de Ejercicio Legislativo de esta III Legislatura y el Lic. Javier Ramos Franco como Secretario Técnico de la misma.
- IX. Que con fecha 2 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/003/2024 de esta Junta, se estableció el calendario legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura
- X. Que con fecha 18 de septiembre de 2024 y mediante acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024, de esta Junta, se estableció el formato que deberán seguir las Sesiones Solemnes que conmemoran sucesos históricos o efemérides que formen parte de los calendarios legislativos aprobados por esta Junta de Coordinación Política durante el Primer año de Ejercicio de la III Legislatura.
- XI. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.
- XII. Que el artículo 49, fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, precisa las atribuciones de la Junta de Coordinación Política, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este Órgano Legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, emite el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** Esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México acuerda el calendario legislativo de sesiones ordinarias y sesiones solemnes correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del primer año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura; quedando como sigue.

## FEBRERO

| Lunes | Martes                    | Miércoles  | Jueves  | Viernes | Sábado  | Domingo |
|-------|---------------------------|--|---|---------|---|---------|
|       |                           |  |   |         | 1<br>Apertura<br>del<br>Segundo<br>Periodo<br>Ordinario | 2       |
| 3     | 4                         | 5<br>SESIÓN SOLEMNE CON<br>VOTO DE LA<br>COMUNIDAD DEL ICB<br>ANIVERSARIO DE LA<br>FUNDACIÓN DE LA<br>CONSTITUCIÓN POLÍTICA<br>DE LOS ESTADOS UNIDOS<br>MEXICANOS DE 1917 Y<br>DEL 47 ANIVERSARIO DE LA<br>PUBLICACIÓN DE LA<br>CONSTITUCIÓN POLÍTICA<br>DE LA CIUDAD DE MÉXICO<br>Sesión<br>Ordinaria | 6<br>Sesión<br>Ordinaria  | 7       | 8   | 9       |
| 10    | 11<br>Sesión<br>Ordinaria | 12   | 13<br>Sesión<br>Ordinaria   | 14      | 15  | 16      |
| 17    | 18<br>Sesión<br>Ordinaria | 19   | 20<br>Sesión<br>Ordinaria   | 21      | 22  | 23      |
| 24    | 25<br>Sesión<br>Ordinaria | 26   | 27<br>SESIÓN SOLEMNE CON<br>VOTO DE LA ENTREGA<br>DEL "PREMIO DE LA<br>JUVENTUD DE LA<br>CIUDAD DE MÉXICO<br>2024"<br>Sesión<br>Ordinaria | 28      |   |         |



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

## MARZO

| Lunes | Martes                 | Miércoles | Jueves                 | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|------------------------|-----------|------------------------|---------|--------|---------|
|       |                        |           |                        |         | 1      | 2       |
| 3     | 4<br>Sesión Ordinaria  | 5         | 6<br>Sesión Ordinaria  | 7       | 8      | 9       |
| 10    | 11<br>Sesión Ordinaria | 12        | 13<br>Sesión Ordinaria | 14      | 15     | 16      |
| 17    | 18<br>Sesión Ordinaria | 19        | 20<br>Sesión Ordinaria | 21      | 22     | 23      |
| 24    | 25<br>Sesión Ordinaria | 26        | 27<br>Sesión Ordinaria | 28      | 29     | 30      |
| 31    |                        |           |                        |         |        |         |

## ABRIL

| Lunes | Martes                 | Miércoles              | Jueves                 | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|------------------------|------------------------|------------------------|---------|--------|---------|
|       | 1<br>Sesión Ordinaria  | 2                      | 3<br>Sesión Ordinaria  | 4       | 5      | 6       |
| 7     | 8<br>Sesión Ordinaria  | 9<br>Sesión Ordinaria  | 10<br>Sesión Ordinaria | 11      | 12     | 13      |
| 14    | 15                     | 16                     | 17                     | 18      | 19     | 20      |
| 21    | 22<br>Sesión Ordinaria | 23<br>Sesión Ordinaria | 24<br>Sesión Ordinaria | 25      | 26     | 27      |
| 28    | 29<br>Sesión Ordinaria | 30                     |                        |         |        |         |



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,

III Legislatura

AG/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

## MAYO

| Lunes | Martes                 | Miércoles | Jueves                 | Viernes               | Sábado         | Domingo |
|-------|------------------------|-----------|------------------------|-----------------------|----------------|---------|
|       |                        |           | 1                      | 2<br>Sesión Ordinaria | 3              | 4       |
| 5     | 6<br>Sesión Ordinaria  | 7         | 8<br>Sesión Ordinaria  | 9                     | 10             | 11      |
| 12    | 13<br>Sesión Ordinaria | 14        | 15<br>Sesión Ordinaria | 16                    | 17             | 18      |
| 19    | 20<br>Sesión Ordinaria | 21        | 22<br>Sesión Ordinaria | 23                    | 24             | 25      |
| 26    | 27<br>Sesión Ordinaria | 28        | 29<br>Sesión Ordinaria | 30                    | 31<br>Clausura |         |

**SEGUNDO.** La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, podrá concretar la celebración de sesiones en fechas distintas a las contempladas en este calendario, debiendo comunicárselo a la Presidenta de la Mesa Directiva para que por su conducto se haga del conocimiento del pleno y sea publicada en la Gaceta Parlamentaria.

**TERCERO.** Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

**CUARTO.** La Presidencia de la Mesa Directiva podrá decretar la Clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la III legislatura, cualquier otro día de la última semana del mes de mayo, siempre y cuando se hayan cumplido las dos sesiones ordinarias correspondientes a esa última semana, de conformidad con lo señalado en el artículo 49, fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio,  
III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

**QUINTO.** Una vez aprobado el presente Acuerdo por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, comuníquese a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y las Unidades Administrativas de este órgano para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**SEXTO.** La Junta de Coordinación Política, tendrá la facultad de modificar el presente Acuerdo aprobado por el Pleno, debiendo comunicarlo a la Mesa Directiva, así como a las áreas administrativas correspondientes para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 27 días del mes de enero de 2025.

**ATENTAMENTE**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

*Xóchitl Bravo Espinosa*

**DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA**  
**COORDINADORA**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

*Andrés Atayde*

**DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ**  
**COORDINADOR**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM**

*Jesús Sesma Suárez*

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ**  
**COORDINADOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/041/2025

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

*Ernesto Villarreal Cantú*

DIP. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ  
COORDINADOR

## GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

*Luisa Ledezma*

DIP. LUISA FERNANDA LEDEZMA ALPÍZAR  
VICECOORDINADORA

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

*Tania Larios*

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ  
COORDINADORA

## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS  
COORDINADORA



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio.

III Legislatura

AC/CCDMXIII/JUCOPO/1A/041/2025

**ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN**

**DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ  
COORDINADOR**

**ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E  
INCLUYENTE**

*E. Silvia Sánchez Barrios*

**DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS  
COORDINADORA**

---

|  |  |
|--|--|
| Titulo                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| Nombre de archivo                          | Lisa_Asist_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others   |
| Identificación del documento               | 456a34760f26e75c2b4798c068bceea2e83c2312 |
| Formato de fecha del registro de auditoría | DD / MM / YYYY                           |
| Estado                                     | ● Firmado                                |

---

### Historial del documento




28 / 01 / 2025  
04:27:30 UTC

Enviado para su firma a Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx), Dip Xochitl Bravo (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx), DIP. Brenda Ruiz (brenda.ruiz@congresocdmx.gob.mx), Andres Atayde (andres.atayde@congresocdmx.gob.mx), DIP DIEGO ORLANDO GARRIDO (diego.garrido@congresocdmx.gob.mx), DIP. ROYFID TORRES GONZALEZ (royfid.torres@congresocdmx.gob.mx), Luisa Ledesma (luisa.ledesma@congresocdmx.gob.mx), Ernesto Villanaal (ernesto.villanaal@congresocdmx.gob.mx), Dip Miriam S (miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx), TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ (tania.larios@congresocdmx.gob.mx), Dip. carbajal (alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx), DIP.


|   |  |
|---|--|
| <b>Título</b>                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| <b>Nombre de archivo</b>                          | Lista_AsisL_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others  |
| <b>Identificación del documento</b>               | 456a34760f26e75c2b4798c066bceea2e83c2312 |
| <b>Formato de fecha del registro de auditoría</b> | DD / MM / YYYY                           |
| <b>Estado</b>                                     | • Firmado                                |

Historial del documento


SILVIA ESTHER SANCHEZ BARRIOS  
 (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) and Leticia Haro  
 (leticia.haro@congresocdmx.gob.mx) por  
 Jesus Sesma@congresocdmx.gob.mx  
 IP: 189.146.158.118

  
 VISUALIZADO 28 / 01 / 2025  
 04:29:56 UTC

Visualizado por Jesus Sesma  
 (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx)  
 IP: 189.146.158.118

  
 FIRMADO 28 / 01 / 2025  
 04:30:07 UTC





Firmado por Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx)  
 IP: 189.146.158.118

  
 VISUALIZADO 28 / 01 / 2025  
 04:57:47 UTC

Visualizado por DIP, Brenda Ruiz  
 (brenda.ruiz@congresocdmx.gob.mx)  
 IP: 201.103.44.152

|  |  |
|--|--|
| Título                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| Nombre de archivo                          | Lista_Asist_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others  |
| Identificación del documento               | 456a34760f26e75c2b4798c068b66ea2e83c2312 |
| Formato de fecha del registro de auditoría | DD / MM / YYYY                           |
| Estado                                     | • Firmado                                |

### Historial del documento

- |   |                       |   |
|---|-----------------------|---|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por Ernesto Villareal       |
| VISUALIZADO   | 05:00:46 UTC          | (ernesto.villareal@congresocdmx.gob.mx) |
|   |                       | IP: 189.189.254.125                     |
- |   |                       |   |
|---|-----------------------|---|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Firmado por Ernesto Villareal           |
| FIRMADO   | 05:01:23 UTC          | (ernesto.villareal@congresocdmx.gob.mx) |
|   |                       | IP: 189.189.254.125                     |
- |   |                       |  |
|---|-----------------------|--|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO |
| VISUALIZADO   | 05:02:22 UTC          | (diego.garrido@congresocdmx.gob.mx)        |
|   |                       | IP: 187.188.224.217                        |
- |   |                       |  |
|---|-----------------------|--|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Firmado por DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO |
| FIRMADO   | 05:03:00 UTC          | (diego.garrido@congresocdmx.gob.mx)    |
|   |                       | IP: 187.188.224.217                    |

|   |  |
|---|--|
| <b>Título</b>                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| <b>Nombre de archivo</b>                          | Lista_Asist_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others  |
| <b>Identificación del documento</b>               | 456a34760426e75c2b4798c086be8aa2e83c2312 |
| <b>Formato de fecha del registro de auditoría</b> | DD / MM / YYYY                           |
| <b>Estado</b>                                     | ● Firmado                                |

Historial del documento

|   |                       |  |
|---|-----------------------|--|
|    | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por Luisa Ledesma                      |
| <b>VISUALIZADO</b>  | 05:10:31 UTC          | (luisa.ledesma@congresocdmx.gob.mx)                |
|   |                       | IP: 104.28.50.26                                   |
|    | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por DIP. SILVIA ESTHER SANCHEZ BARRIOS |
| <b>VISUALIZADO</b>  | 05:11:17 UTC          | (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx)               |
|   |                       | IP: 189 217,194.255                                |
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Firmado por Luisa Ledesma                          |
| <b>FIRMADO</b>  | 05:11:27 UTC          | (luisa.ledesma@congresocdmx.gob.mx)                |
|   |                       | IP: 104.28.50.26                                   |
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Firmado por DIP. SILVIA ESTHER SANCHEZ BARRIOS     |
| <b>FIRMADO</b>  | 05:11:45 UTC          | (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx)               |
|   |                       | IP: 189 217,194.255                                |

|   |  |
|---|--|
| <b>Título</b>                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| <b>Nombre de archivo</b>                          | Lista_Asisl_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others  |
| <b>Identificación del documento</b>               | 456a34760f26e75c2b4798c066beee2e83c2312  |
| <b>Formato de fecha del registro de auditoría</b> | DD / MM / YYYY                           |
| <b>Estado</b>                                     | ● Firmado                                |

Historial del documento

- |   |                       |  |
|---|-----------------------|--|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ |
| VISUALIZADO   | 05:19:27 UTC          | (tania.larios@congresocdmx.gob.mx)         |
|   |                       | IP: 201.162.227.240                        |
- |   |                       |  |
|---|-----------------------|--|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Firmado por TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ |
| FIRMADO   | 05:19:47 UTC          | (tania.larios@congresocdmx.gob.mx)     |
|   |                       | IP: 201.162.227.240                    |
- |   |                       |                                    |
|---|-----------------------|------------------------------------|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por Leticia Haro       |
| VISUALIZADO   | 05:22:48 UTC          | (leticia.haro@congresocdmx.gob.mx) |
|   |                       | IP: 189.203.145.8                  |
- |   |                       |   |
|---|-----------------------|---|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Firmado por Leticia Haro (leticia.haro@congresocdmx.gob.mx) |
| FIRMADO   | 05:23:17 UTC          |   |
|   |                       | IP: 189.203.145.8   |
- |   |                       |                                      |
|---|-----------------------|--------------------------------------|
|  | <b>28 / 01 / 2025</b> | Visualizado por Dip. Miriam S        |
| VISUALIZADO   | 07:51:27 UTC          | (miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx) |
|   |                       | IP: 189.245.197.166                  |

|   |  |
|---|--|
| <b>Título</b>                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| <b>Nombre de archivo</b>                          | Lista_Asist_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others  |
| <b>Identificación del documento</b>               | 456a34760f26a75c2b4796c066baee2a83c2312  |
| <b>Formato de fecha del registro de auditoría</b> | DD / MM / YYYY                           |
| <b>Estado</b>                                     | ● Firmado                                |

Historial del documento

|   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| <br><b>FIRMADO</b>       | <b>28 / 01 / 2025</b><br>07:52:51 UTC | Firmado por Dip. Miriam S<br>(miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx)<br>IP: 189.245.197.166                 |
| <br><b>VISUALIZADO</b>   | <b>28 / 01 / 2025</b><br>13:58:51 UTC | Visualizado por DIP. ROYFID TORRES GONZALEZ<br>(royfid.torres@congresocdmx.gob.mx)<br>IP: 189.217.86.216 |
| <br><b>FIRMADO</b>     | <b>28 / 01 / 2025</b><br>14:02:46 UTC | Firmado por DIP. ROYFID TORRES GONZALEZ<br>(royfid.torres@congresocdmx.gob.mx)<br>IP: 189.217.86.216     |
| <br><b>VISUALIZADO</b> | <b>28 / 01 / 2025</b><br>14:42:55 UTC | Visualizado por Dip Xochitl Bravo<br>(xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx)<br>IP: 189.217.184.187          |

**Título** Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria  
**Nombre de archivo** Lista\_Asist\_5a\_Ord\_v.f.pdf and 3 others  
**Identificación del documento** 456a34760f26e75c2b4798c066b000a2e83c2312  
**Formato de fecha del registro de auditoría** DD / MM / YYYY  
**Estado** • Firmado

Historial del documento



28 / 01 / 2025  
14:44:04 UTC

Firmado por Dip Xochitl Bravo  
(xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.217.194.187



28 / 01 / 2025  
16:32:51 UTC

Visualizado por Andres Atayde  
(andres.atayde@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 200.39.29.181



28 / 01 / 2025  
16:54:29 UTC

Firmado por Andres Atayde  
(andres.atayde@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 200.76.83.2



28 / 01 / 2025  
17:12:28 UTC




Firmado por DIP. Brenda Ruiz  
(brenda.ruiz@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 201.103.44.152

---

|  |  |
|--|--|
| Título                                     | Documentos de la Quinta Sesión Ordinaria |
| Nombre de archivo                          | Lista_Aaist_5a_Ord_v.f.pdf and 3 others  |
| Identificación del documento               | 456a34760f26e75c2b4798c086baeaa2e83c2312 |
| Formato de fecha del registro de auditoría | DD / MM / YYYY                           |
| Estado                                     | ● Firmado                                |

---

### Historial del documento

|   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| <br>VISUALIZADO  | <b>28 / 01 / 2025</b><br>17:42:48 UTC | Visualizado por Dip. carbajal<br>( <a href="mailto:alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx">alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx</a> )<br>IP: 189.203.51.56 |
| <br>FIRMADO      | <b>28 / 01 / 2025</b><br>17:45:29 UTC | Firmado por Dip. carbajal<br>( <a href="mailto:alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx">alejandro.carbajal@congresocdmx.gob.mx</a> )<br>IP: 189.203.51.56     |
| <br>COMPLETADO | <b>28 / 01 / 2025</b><br>17:45:29 UTC | El documento se ha completado.   |

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión de apertura y se cita para la sesión solemne que tendrá lugar de manera presencial el día miércoles 5 de febrero a las 10:00 horas y al terminar se realizará la sesión ordinaria.

Se ruega a todas y a todos su puntual asistencia.

El sistema electrónico de asistencia se abrirá a las 9:00 horas.

**(10:40 horas)**